



194181

H/V.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

194181

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Mejoras en la construcción de cerrojos", a favor de la firma, Talleres Z A R, S. A., residente en Bilbao (Vizcaya) Villabaso, 1.-

=====

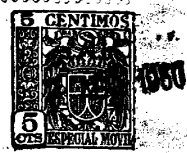
La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de cerrojos destinados especialmente al cierre de puertas y ventanas, pero que también se prestan para ser utilizados en otros usos y que tienen la característica esencial de que su elemento de cierre o cerrojo propiamente dicho le forma un vástago hueco, en el que va labrada una doble cremallera que engrana con un piñón que, solidario del pomo de accionamiento, permite, girando este último en sentido conveniente, correr y descorrer aquél.

10

Es decir, que se sustituye la varilla maciza, que debe

194181

2.-



5 ser previamente calibrada y hasta la fecha ha sido de latón para facilitar el labrado de la cremallera, por un tubo de hierro o metal apropiado, seccionado convenientemente para en ambas partes labrar las cremalleras. Esta disposición se presta a la producción en gran serie partiendo del tubo soldado o estirado u obtenido por estampación. En el primer caso se fabrica el tubo y después se dan los cortes de modo conveniente para a continuación fresar las cremalleras, terminando el vástago o cerrojo cerrando su extremo con una pieza apropiada; en el segundo, se corta el desarrollo del vástago, incluyendo las dos cremalleras, y después se le enrolla en forma de tubo soldándolo por una generatriz.

10 El hacer cerrojos del modo que se reivindica supone una economía para el consumidor, ya que cada pieza resulta más barata y además la menor cantidad de material consumido reporta también un beneficio a la economía Nacional. Además el cerrojo a que nos referimos es de menor peso que los actuales, lo cual también es una ventaja por lo que se refiere a su exportación.

20 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse cerrojos de las formas y tamaños que interesen para la aplicación concreta de que se trate y con los detalles de organización y presentación que se estimen pertinentes, ya que como tales variaciones no afectan a la esencialidad reivindicada, los cerrojos que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar

30



cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista de conjunto del cerrojo proyectado sobre el plano de la puerta en que va colocado.

5 La fig. 2 corresponde a la proyección del mismo sobre un plano perpendicular a la puerta vista por el lado del canto de la misma.

La fig. 3 muestra la pieza colocada en el canto del marco de la puerta y en la cual entra el cerrojo al cerrar.

10 La fig. 4 se refiere a la sección del cerrojo por el plano que pasa por el eje de su piñón de accionamiento y es paralelo al del tubo en que van labradas las cremalleras.

Las figs. 5 y 6 presentan las secciones de un vástago del modelo actual de cerrojo y de otro establecido según se reivindica.

15 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de los elementos representados, la descripción de los mismos es como sigue:

20 El vástago 1, macizo (fig. 5) en los modelos actuales, se hace hueco (fig. 6) en el que se reivindica. En cada una de las paredes fresadas del tubo 10 se labra una cremallera 8, sobre las cuales acciona el piñón 6.

25 El vástago 10 así formado lleva una pieza 9 que obtura su extremo visible. Podría prescindirse de ella, pero es mas conveniente colocarla, no solo porque mejora la presentación del cerrojo, sino también porque protege sus extremos en los golpes que puedan darse con las puertas contra los marcos, cuando el cerrojo esté en la posición de cerrado, y dá mayor rigidez al cerrojo.

30 El vástago 10 va alojado en el tubo 7 y avanza o retrocede en dirección de su eje accionado por el piñón 6, que a su

194181



4.-

5 vez se mueve mediante el pomo 4, que se gira en el sentido conveniente para correr y descorrer el cerrojo. El cierre se efectúa al entrar este último en la pieza 2, fija en el marco de la puerta; mientras que el conjunto del cerrojo se monta en el canto de la puerta embutido y fijado con tirafondos mediante la
5 pieza 3 y en el frente de la puerta mediante la 5, que como el pomo 4 queda en la parte interior de la habitación. Esa pieza 3 va unida al tubo soporte 7 a presión y con rebordeado, mientras que el piñón 6 se une al pomo 4 también a presión y con un
10 pasador que impide la extracción del pomo al tropezar dicho pasador con la pieza 5.

N O T A.-
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Mejoras en la construcción de cerrojos, caracterizadas porque el vástago o cerrojo propiamente dicho está constituido por un tubo de hierro o metal apropiado, seccionado de modo conveniente para labrar, en las dos partes de la sección, cremalleras que queden en el mismo plano y engranen en el piñón que
20 corre y descorre el cerrojo al girar un pomo solidario de tal piñón.

25 2.- Mejoras en la construcción de cerrojos, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque dicho vástago hueco va cerrado por su extremo por una pieza unida a presión y con un rebordeado conveniente, cuyo tubo se obtiene partiendo de tubo soldado o estirado, en el que se efectúan los cortes y labrado de cremallera indicados, o cortando el desarrollo

194181

5.-



de todo el vástago, incluidas las cremalleras, para después enrollar la pieza en forma de tubo y soldarla por una generatriz.

3.- Mejoras en la construcción de cerrojos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 7 de Agosto de 1950.

104181

Talleres ZAR., S.A.

HOJA UNICA.

Fig. 1.

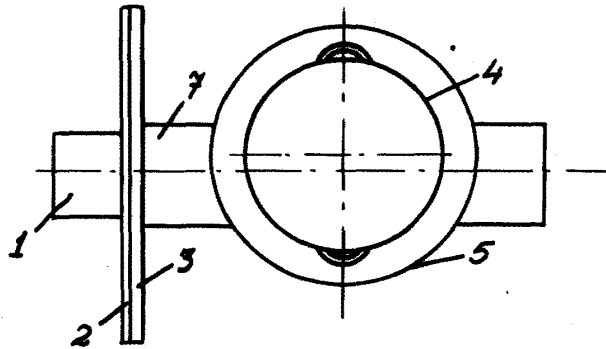


Fig. 3.

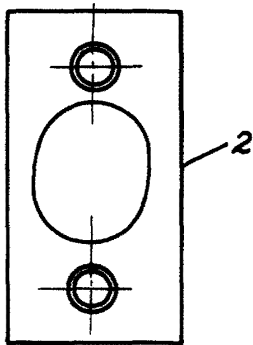


Fig. 2.

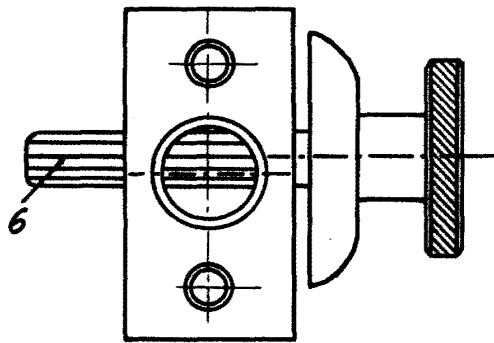


Fig. 5.

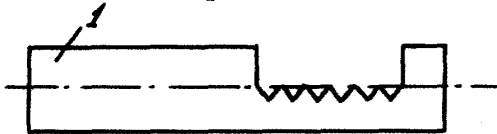


Fig. 4.

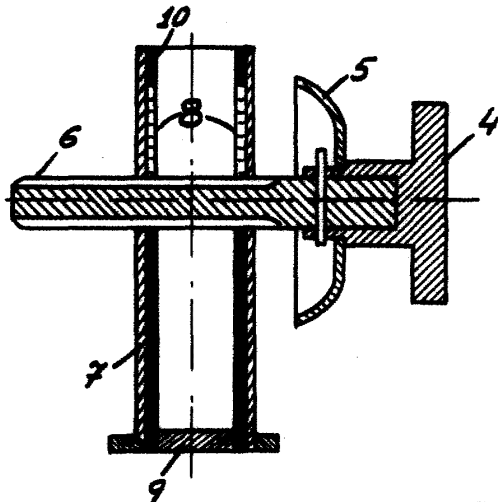
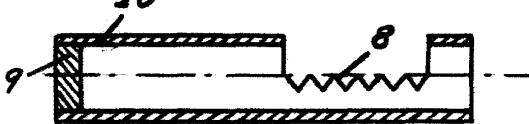


Fig. 6.



ESCALA VARIABLE

Ulla